

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Tornel
REDACTORES
D. José Frutos Baena.
D. Mariano Perni García

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Número suelto, CINCO céntimos.

CENSOR ECLESIÁSTICO
Y CONSULTOR DE LA REPAGÓN
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil
ARCIPRESTE
de esta S. I. Catedral.


EL SEÑOR
DON JOSÉ FRANCO DÍAZ
FALLECIÓ EL 17 DE ENERO DE 1893
R. I. P.
En sufragio de su alma y la de su hija política D.ª María Blanca Gómez.
Se oficiarán misas en el día de misa, cada media hora desde las siete a las doce de la misma, en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes.
Su familia ruega a sus amigos asistan a algunos de estos cultos y pidan a Dios por el eterno descanso de dichos finados en lo que recibrán especial favor.
Murcia 16 de Enero de 1900.


EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DE LA SEÑORA
D.ª ANTONIA FERNANDEZ Y FERNANDEZ
DE SU PADRE
DON FELIPE FERNANDEZ MARTINEZ
Y DE SU HERMANA
DOÑA DOLORES FERNANDEZ Y FERNANDEZ
Que fallecieron el 4 de Mayo de 1899, 7 de Septiembre de 1888 y 14 de Octubre de 1894 respectivamente.
Se celebrarán misas de media hora en la iglesia parroquial de San Pedro de esta ciudad, desde el alba hasta las doce del dia 17, y en los Conventos de Santa Catalina y Baza.
La familia ruega a sus amigos y personas piadosas asistan a estos cultos, por lo que les anticipan la expresión de su gratitud.
Murcia 16 de Enero de 1900.

El Exmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencias por cada misa que oyeren, Rosario que rezaren, Comunión que apliquen ó cualquier acto de piedad ó caridad, en sufragio de dichos finados.


SOR CONCEPCION DE ALARCON Y DE LA PUENTE
Religiosa Profesa del Convento de S. Antonio de esta ciudad
Falleció en la noche del domingo pasado 14 de los corrientes.
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

La R. M. Abadesa y comunidad de dicho Convento, los hermanos de la religiosa finada D. Ricardo, D.ª Luisa, D.ª Gertrudis y doña Asuncion de Alarcon, hermana política doña Luz Cánovas Costa, sobrinos, tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos y personas piadosas que encienden a Dios el alma de la finada; en lo cual recibirán especial favor que por adelantado agradecen.

Murcia 16 de Enero de 1900.

EL CAPRICHO-A. VALCARCEL

PLATERIA, 45 Y 47.

Recibidas todas las novedades de la presente temporada en modelos de sombreros y abrigos para señoras y señoritas, tenemos el gusto de participar a nuestra distinguida clientela, en la seguridad que en novedad, elegancia, baratura y buen gusto, no hay casa que nos iguale.

10 000 pares de guantes para señoras y caballeros, de Gely de Madrid, en gamuza, piel de perro y cabritilla, blancos, negros y color a 3 pesetas.

Gran taller de confección de sombreros de señora, donde a las 24 horas de entregarlos, se confeciona todo, cuantas reformas se deseen, como igualmente las copias de modelos exclusivos de esta casa.

Se venden además, terciopelos, cintas, plumas, pájaros y todo lo concerniente al sombrero para las señoras que quieran confeccionarlos en casa.

A. VALCARCEL - MURCIA.

LEYENDAS DE LA CATEDRAL DE MURCIA CAPILLA DE LA SAGRADA FAMILIA HOY DE SANTA BÁRBARA

(CONTINUACION)

I

Al mediar la tarde de una de las mas calurosas de verano, asistió de la ciudad de Cartagena, por el camino de Murcia, dos caballos y numerosos frailes gerónimos, caballeros y mujeres en dos hermosas mulas, mas lucidas que arabajes y mas pasilargas que troncos. Era uno de aquéllos dos santo varones el P. Guardián del convento de la Natividad en Murcia, el otro un lego acompañante, y precedían un espolique o bulto en hombro y garrote en brazo, lo que ciertamente era pena preceptiva para viajar en aquel tiempo. Tiempo que fué difícil en toda España, y en Murcia mas que en otras partes. Con la toma de Granada, habían concluido los rebatos de moros gerónimos; como, antes por la acción de los RR. Don Fernando y D.ª Isabel, el estadio de pelea en paz y escaramuzas sin guerra con los aragoneses de Orihuela, era ya muy otra; pero nuestros campesinos habían quedado desiertos, tan faltos de labradores como cobardes de bandidos; las comunicaciones entre Murcia y Cartagena (que hacia frecuentes y de importancia el comercio con Italia y con los estados barberiscos) sufrieron mucho, por la inseguridad de los caminos; y esta era tanta que, a uno y otro lado del Puerto de Morón (después, de la Cadena), en lo que se llamó el Respiro (frente a la casita de la Paloma) y en la Arrancada, se detenían, en aguardo unos de otros, los grupos de viajeros, para formar numerosas caravanas, e imponerse y hacerse respetar de los bandidos que infestaban los Pasos del Puerto, y que no siempre eran respetuosos con los cuadripleros y caballeros de sierra, enviadas por la ciudad de Murcia para dar la retreta en el camino.

A avanzaban, nuestros frailes, lenta y fatigosamente por el de Murcia, que encontraron desierto en lo que alcanzaba la vista, después que hubieron salido del pueblo de San Antonio (San Antón); un sol dejó justicia, el sol de nuestras tardes de estío, lanzaba sus rayos de fuego sobre el blanco y polvoriento camino, que los velvías contra los enhechos viajeros y las sudorosas mulas; mirando hacia adelante, bajo aquel cielo infierno, sobre aquella tierra calcinada y sin vegetación, se veían vibrar las capas de aire, que se desprendían de junto al suelo y se elevaban como un horno abrasado; mirando hacia atrás, extenso, sin límites, brillaba el Mediterráneo, como lego de macti fundido; en los cielos, en la tierra, en el mar, quietud letárgica; ni una vela en el extenso horizonte, ni otros viajeros sobre aquel camino, ni voz, ni canto, ni griso... la única nota de vida, el chirrido de la cigarrilla: ese cantor de la zafra espiga y del dorado mosto, que, para pulsar sus eliras necesita embriagarse de luz y de calor.

A avanzaban nuestros frailes a la sombra de sus parroquias encorvados — aquellas parroquias que se la amaban apóstoles, porque es la sombra de uno, cubría todo el apostolado— avanzaban, dormitando el P. Guardián, ensimismado en graves meditaciones: bien lo denunciaban aquellos ojos semicerrados, aquella cabeza caída sobre el pecho, y aquél completo abandono de su cuerpo al macimientito dueno y acompañado de la poderosa misa...

—Oye, Fisco — dijo de pronto el lego al espolique — mira aque los vienen por nuestro camino, y parecen que mas aprisa; así como si quisieran alcanzarnos.

— ¡Parecel... — dijo el espolique

volviéndose para explorar el camino, con lo que los males creyeron que era caso de darse prisa, y si P. Guardián de despertarse ó desensimímarse.

Era efectivamente otro viajero, precedido de su espolique y acompañado por un servidor ó dependiente. Reconociólo, y tuvo placer en él, el P. Guardián, porque aquel señor era el Signor Barbara Fato, rico genovés que tenía trato de seda en Murcia, y al frente del mismo, un hijo suyo; y los frailes gerónimos fueron siempre grandes criadores de seda por sí y por sus numerosos colonos y consaderios, y aún los primos que en nuestra huerta la eran al partido, ganaban franquicias para venderla, y la vendían tratando directamente con las casas de Liria y Génova, ó con sus representantes en Murcia; los Gafurro, Gattieno y Mediavilla, descendientes del que es de licencia escribió, los Hilla que continúan la tradición sedera, vinieron a nuestro país como grandes exportadores de nuestra seda sin rival. Había llegado el Signor Barbara Fato a Cartagena en aquel mismo día, después de un viaje cuyo menor accidente fué su gran robo; y se había puesto inmediatamente en camino para llegar a Murcia, en la víspera de la fecha señalada para celebrar el matrimonio de su hijo, enamorado, hasta casarse, con una bella murciana. El Signor Barbara no quería que por su ausencia se aplazara el matrimonio, lo creía de malagueño: —Porta disgracia, repitió en su lengua.

— La disgracia es la que le padece ocurrir a Vuesa Merced, pasando el puerto de noche, dijo el Padre Guardián, y explicó extensamente al Signor Fato los peligros que corría el viajero, y que no eran sólamente los de ser robado, porque el bandido Abdalla, que cabalga de turno por aquél entonces, cortaba la cabeza —por más oídio que de un solo trozo y con una limpia admirable— al cristiano que cogía: como ladron, lo robaba, pecando indebidamente en ello; pero como mahometano redimía inmediatamente su culpa y hacía una obra meritoria cortando la cabeza del cristiano.

— Parece mentira, que quiera matar los cristianos como bestias, observó el lego, metiéndose donde no le llaman.

— Todas las muertes son malas, observó el signor Fato, pero su cuento al temor de morir sin sacramento no me preocupa, por eso me llamo Barbara y tengo fe en mi Santa Patrona, que, como sabe muy bien el reverendo P. Guardián, lleva el glorioso nombre de Mater confessionis.

— Mater confessionis et communionis, masculló el P. Guardián, y por eso, en algunas estampas, se la representa con el Santísimo en la mano, continuó el Reverendo.

— Tiene un patronato tan bien acreditado en este, como en preservar del fuego y de la tempestad, observó el signor Fato. En Fugia resucitó a un asesinado, por el tiempo preciso para que se confesara con su Abad: lo han leído de tal en un libro impreso en Nuremberg, que se llama Hortulus Regna E. Gorium, de Holanda, Enrique Kub abrazado en un incendio, no conservó más órgano que los necesarios para comulgar: lo he leído en un sermon al P. Juan Maggioli, en Venecia, a donde, antes de ganarme en viaje, he ido para pedir a Santa Bárbara, cuya imagen regalé a la Señoría el Gran Turco, que me guarda en los caminos, y a mi hijo en su nuevo estado.

— Así sea, dijo el P. Guardián, y sabré decir que en Murcia también se venera mucha la gloriosa Virgen y mártir Santa Bárbara, y que recibe gran culto de los P. P. Redentores.

En estos y otros coloquios, adelantándose camino y nuestros viajeros

se maravillaron al verse junto a la venta que, entonces ya, se llamaba del Jiménez; y como allí terminaban los frailes su jornada del día pues su costumbre era invertir tres de Cartagena a la Nava, siguieron su camino solamente el signor Fato, precedido por su espolique y seguido de su servidor ó dependiente; no en verdad sin que más de una vez insistiera el P. Guardián Gerónimo sobre el peligro de atravesar el Puerto de noche y sin escolta, y se remitió también el mercader italiano a la protección de su patrona Santa Bárbara.

Atardecía rápidamente; el Padre Guardián había quedado sobre el camino desentumeciéndose las piernas, mientras el espolique llevaba las mulas a la cuadra y el lego tenía una breve conferencia con los vendedores relacionada con la cena, los últimos colores rojos se apagaban en el ocaso, y los bultos del Signor Fato y sus gentes se perdían a lo lejos, entre las primeras sombras.

— Está muy bien tener esa confianza en Sta. Bárbara —dijo para sí el P. Guardián,— pero tengo yo para mí sentida que habría hecho mejor el Sr. Fato quedándose en la venta.

Dijo y apartó las miradas de la solitaria campiña para ponerlas complacientemente en el viejo y destrozado edificio de cuya chimenea empezaba a salir una humareda que anunciable unos polacos en sahara, especialidad de la ventura.

Porque han de saber mis lectores que en los tiempos de mi historia, no se comían en Murcia pollos con tomate, en razón a que todavía no era conocida esta planta, que vino, aquí, del Perú, después que los pimientos. Ni de seguro se cantaba la copla

Un sabio de Inglaterra andaba pensando un día qué ferendo los tomates en el mundo se acabaría.

P. DIAZ CASSOU.

/Se continuará./

RECUERDOS HISTÓRICOS

MURCIA EN EL SIGLO XVIII

Ya comprenderá el Sr. D. J. F. B., ilustre autor de las crónicas que con el anterior epígrafe vienen publicándose en EL DIARIO, cuán ardientes serían concretar los sitios en que fueron las plazas, calles y callejas que en lo antiguo había en la ciudad; mucho más, cuando hasta este siglo no estuvieron numeradas las casas, y ni aun con los censos eclesiásticos en la mano, pueden reconstruirse; pues un establecimiento de comercio, un taller de las diferentes industrias debía nombre a las calles; el que se perdía, cuando dejaban de ser esos establecimientos. Vayase á dar ahora, por ejemplo, con una casa que se compró á D.º Isabel Moñiz en la Parroquia de San Nicolás, en la que hay un puente para su entrada sobre el val de la lluvia, y linda por un lado con otra de D.º Isabel en la que hay una parra; por otro con casas del Convento de Santa Clara; por la espalda con la muralla, y frente al val de la lluvia. Tan fácil sería encontrar esta casa, como los callejones de Santa Gertrudis. Y si no, á ver quién da razón de una almacena que por el año 1781 había entra la calle de San Judas, la plaza de Zarandona, hoy calle de Manresa, y el antiguo convento de Santa Isabel.

De propósito en el epígrafe 'he puesto siglo XVIII, en vez de siglo XIX, porque para complacer á un amigo del autor de las citadas crónicas, vuelve á ocuparse nuevamente de una familia del pasado siglo; de una familia que ganó título de aristocrática y sus individuos fueron próceres en la nobleza del arte, sin que

EL DIARIO DE MURCIA

la moderna democracia, poco adicta es la aristocracia, vez con más ojos el enemigo de aquellas. Hijo de Zarzuelo; si no que un autor de estos y amigos de estos estudios restringentes, quiera ver agrupados como entrevistaron en el congreso para que, sirviendo á la vez lo que de nuevo tengan estos datos á agasajar que pudieran escribir sobre el Príncipe de la escena murciana, que se agiganta más, cuando más es el ejercicio de su existencia; *Don Francisco Zarzuelo Alcaraz.*

Su familia es *integra* en 1729, apareciendo en el congreso eclesiástico citado de esta forma, al bien las fechas de los nacimientos van puestas con visto de los Libros del Registro, y sin que se haya encontrado en la Parroquia en que se bautiza la prole el nombre de Matrimonio de los padres:

Nicolas Zarzuelo,
Doña Isabel Alcaraz.

Hijos:

Teresa, que nace el 22 de Octubre de 1704.

Francisco, id. id. el 12 de Mayo de 1707.

José, id. id. 23 de Agosto de 1710.

Francisco, id. id. 8 de Abril de 1713.

Luís, id. id. 24 de Abril de 1717.

Patricio, id. id. 21 de Marzo de 1722.

La primogénita, María, moriría niña, y entre los dos últimos tuvieron otro hijo.

Hasta 1726 aparece esta casa sin ciada, y ya en 1731 tienen tres.

El Nicolas va sin *Don*, en las partidas, hasta la de su último hijo.

En 1727 aparece su matrimonio con otra, como señal de que había muerto; lo que ocurrió el 6 de Octubre de 1727, habiendo fallecido el 25 de Noviembre de 1708, ante Manuel Martínez. Forz, nombrando a becas á Jerónimo Muñoz y á su esposa doña Isabel Alcaraz, herederos de los dos hijos que por entonces tenían, y dejando 400 milas.

En el trienio año 1727 aparece como jefe de la familia el D. Isidro, hasta el 1745; y ya el 1746 es el el caballo D. Francisco Salas y Alcaraz, casado con D. Juan Tavibla, pero en 1747 solo quedó en la casa D. Patricio, que es sacerdote, y sus hermanas Teresa e Isidra.

Por los años 1726 habla en la calle de la Pastera ó de Santa Isabel los matrimonios de gran fecundidad conjugal, y que vivían con mucha honra, dado el número de casados que tenían. Una era la familia de D. Nicolas Tavibla, casado con doña Catalina Martínez, y en esta casa, a más de estos cónyuges, estaban: Melchor Toribio.—José id.—Maria id.—Barbara id.—Catalina id.—Teresa id.—Juan id.—Isidro id.—Inés id.—Juan Martínez.—Juana Manzanera.—José Alcaraz.—Pedro Martínez.—José Rubio.—Pascual Llerca.—Francisco Ruiz.—Juan Rubio.—José Membrilla y Miguel Dugado; total 21: una octava.

La otra pareja que vivía cerca y que tampoco quedaba á la zaga en reproducción, eran D. Pedro Reguera y D. Isidro Andosilla, teniendo hijos: Antonio Reguera.—Juan id.—Sancho id.—Francisco id.—Paula id.—Bernarda id.—Micaela id.—Inés id.—Ortodoxos: Catalina Martínez.—Antonio Burruzzo.—Ursula Cedena.—Sebastina Tomás y Diego de Leiva.

Un tanto rígidos y escuetos eran los bandos del Alcalde Garay, por el año 1807, segun las fechas que nos da el Sr. J. F. B., pero se cumplía a maravilla y con toda legalidad el proceso de Aquel que crió al hombre para que la causa la pierda, *replete terrum*. La preocupación de la Francia de hoy, y de otros pueblos que marchan á Vanguardia de las modernas *amplitudes* y liberales tolerancias, es la creciente superioridad de las defunciones sobre los nacimientos; lo que, signo y sí, hace que Francia quede despojada, dentro de un número de años. Y de seguris los señores de Madrid cosa que funcionan que han preferido dar en el *Fort Chabrol*, y de similar los señores y no en el resto de las demás y provincias de España, con ese salto atrás que han dado, dejando en claro los XIX siglos del Cristianismo, y volviendo á las bacanales del paganism.

md, á aquellos tiempos en que á los dioses Baal y Venus se les daba culto público con tóbicas impudicias y brutales excesos; si prosperaren esos horribles costumbres de los *señoritos de Madrid*, sin que haya a caldes *Garay* que sacripije y castigue esa libertad, más no traeríamos más, y España llegaría á ser un deserto; y habría que dejar este país y atravesar el Estrecho de Gibraltar, como el 1793, huyendo de la Revolución, atravesaron los Pirineos y visitaron a vivir á la parroquia de Santa Catalina los franceses Francisco Dassana y Antonio Lacaze, Presbiteros; Pedro Bache, Antonia Bay, Pedro Lavira, Vicente Vergen, Juan Boi, María Josefa Trach y otros muchos que emigraron á otras partes.

A. J. G.

LO DEL DÍA

SAN FULGENCIO

Es San Fulgencio uno de los Cuatro grandes, ilustres y populares santos de la ciudad de Cartagena. Es el patrón de este obispado y el título de su Seminario, que tiene por él los nombres de fulgenciano. La historia, y mejor bien que la historiografía, ha conservado la memoria pastoral de ese varón esclarecido y lo ha puesto entre los primeros Obispos de esa sede, de origen apostólico. La crítica prudente, que resalta la tradición como debe resaltarse, al haber de los veintiesis Obispos, de la primera serie de esta obispado, no se atreve á descalzarlos todos como supuestos ó fabulosos; ni cómo era posible que lo hiciera, habiendo entre ellos un Héctor que concurre al primer concilio tarraconense cuyas actas suscribe; un Giborio que figura en los primeros concilios de Toledo, y otros muchos de autoridad indubitable por diferentes motivos. Dada la oscuridad de esos tiempos, debe decirse que «no se vé claramente», pero no que no haya lo que á la luz de la tradición se distingue y de un modo tan glorioso, como el nombre de San Fulgencio.

«No quita Dios»— como dice el Sr. Diaz Guzman, — que la crítica llega á querer á San Fulgencio su nímbulo de lazo y de piedades, para sustituirlo con una afirmación que ni ha de ser consoladora ni bella! ¡Qué ha de ser! A esas tradiciones gloriosas, que son timbres de honor para los pueblos, y de los que no se puede decir lo que «de ese cielo azul que soñan venas», conviene aferrarse á ellas con mas amor que á la Historia!

Los campesinos de nuestras Catedral cuando anuncian hoy la festividad de su Obispo San Fulgencio, deben decirnos á la vez que esta región murciana-carragüense, lleva mas de catorce siglos en la vida del cristianismo.

BIEN VENIDO

Ayer mediodía llegó á esta ciudad nuestro querido y respetable amigo el Ilmo. Sr. Obispo de Ávila don Joaquín Beltrán, á quien recibieron en la estación y visitaron en el Palacio episcopal, donde se hospeda, gran número de los muchos amigos con que cuenta en Murcia. Recibió nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

El Sr. Obispo de Ávila está muy bien de salud, de lo que nos alegra mos infinito.

NO LO ENTENDEMOS

La anulación de las actas de Murcia ha sido recibida aquí como un gran acto de justicia!

Y se dice, además, que los candidatos para la futura elección, serán los mismos tres anulados.

¿A que no?

Lo que va á suceder aquí es que van á engañar á uno, por lo menos.

¿Quién será este?

Contribuciones

Publicamos hace unos días una carta del Sr. Pérez, representante de la recusación de contribuciones de esta ciudad, en la que se decía que se iba á conceder un plazo para

que se pudiera pagar la contribución del último trimestre sin recargo ninguno.

Dicha carta la interpretamos nosotros y así intérprete en general como aviso previo de un anuncio que se daría después señalando precisamente los días en que podría hacerse el referido pago en las contribuciones favorables al contribuyente, que en Murcia, por razones bien conocidas, tenía la Delegación de Hacienda que facilita.

Efectivamente, dichoplazo, según ayer no nos ha dicho, empezó el día 9 y concluyó el 14; sin que se haya anunciado en ningún periódico local, ni se le haya dado otra publicidad, según nos han dicho también, que la de poner en el edicto el ayuntamiento.

No queremos llamar sobre este asunto la atención del Delegado de Hacienda de esta provincia, que parece olimpicamente distanciado de cuanto afecta á los contribuyentes y sobre todo de lo que puede serles favorable, como ha evidenciado ante el público el mismo Sr. Ministro de Hacienda; pero si hay alguno en la Delegación, sea el Sr. Administrador, ó sea el jefe del negociado, que pueda y quiera aclarar estas cosas, se lo agradeceríamos mucho.

En bien, ó en perjuicio, de los contribuyentes, sépase de una vez si se han dado, ó no los plazos ofrecidos, si han transcurrido estos y si no hay más remedio que pagar con recargos. Porque los contribuyentes no saben á qué atenerse.

Fiestas de Abril

Aunque se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Festejos, bajo la presidencia del Sr. Alcalde.

El objeto era someter á la aprobación de la Comisión el proyecto del programa de fiestas, que ha de presentarse á la aprobación del Ayuntamiento.

En dicho proyecto se señalan por este orden

LAS FIESTAS

Del 8 al 13 las religiosas con las magníficas procesiones.

Sábado de Gloria.—Por la mañana danzas por todas las bandas de la ciudad.

Inauguración del Torneo Nacional de Esgrima.

Por la tarde, entradas de bicicletas en el Velódromo Murciano.

Por la noche, gran Retreta cívica militar.

Domingo de Resurrección.—Por la mañana el famoso bando de la Huerta.

Por la tarde la corrida de toros de Cámara por Lagartijillo y Reverte.

Por la noche, gran verbena en la plaza de Santo Domingo y calles de la Carrera del Corpus, terminando con fuegos artificiales en Santo Domingo.

Lunes, inauguración de la Exposición de Labores en los salones de «Las Provincias de Levante».

Por la noche, el Entierro de la Sardina.

Martes, por la mañana el Concurso de Istrucción primaria organizado por EL DIARIO DE MURCIA.

Por la tarde, corrida de toros de Otaelarruchi por Machaquito y Lagartijo.

Por la noche, terminación del Torneo del Egriana y reparto de premios á los vencedores.

Miércoles, por la mañana Festival en la Exposición.

Por la tarde, Batalla de Flores y despedida á los botijistas.

Además, en dichos días habrá bailes populares, se inaugurarán la nueva Tienda-Asile y el nuevo Puente, y otros atractivos.

La verdad es que resulta un programa completo.

NECROLOGIA

Una de esas desgracias de familia, de cuyas tristezas se hace participar toda una población, ha sido la inesperada muerte de la bondadosa y angelical Sra. D. María de los Dolores Pagán y Pellicer, de Bolt.

Cuando en su feliz matrimonio, iba á conocer los infiebles arroamientos de la maternidad; cuando halagaban su alma candorosa todas las felicidades posibles en esta vida, más amarga que dulce; entonces es cuando Dios, en sus inescrutables designios la ha llamado á su seno, haciendo un vacío imposible de llenar en el corazón de su atribulado esposo, de su dolorido padre y de su familia toda, que idolatraba en tan buena esposa é hija.

Cuando ayer tarde cundió la triste noticia por toda la ciudad, fué sentida y lamentada esta desgracia, con verdadera amargura y nobraba un solo hogar en Murcia donde no se haya dedicado un triste recuerdo á la mejorada señora. Recuerdos y oraciones para un alma que se eleva á los cielos purificada por el dolor y fortalecida por la fe y por los auxilios de la religión!

Así lo pensamos piadosamente y así lo creemos los que conocemos su bandera, su modestia y sus virtudes todas.

Dios que las habrá premiado en el cielo concede resigneación á los sentidos esposo, padre, abuelo el respectable nacido D. Tomás Peñicer, á los hermanos y cuantos llenan su inesperada y eterna ausencia.

El entierro, verificado ayer tarde desde la iglesia de Santa María, fué, una de esas manifestaciones de duelo que ponen de manifiesto la participación que en las penas de la familia toma la población entera.

Iban presidiendo el fúnebre cortejo y llevando las cintas, los señores Canónigos D. Matías Rodríguez Pellicer, D. Ildefonso Montesinos, D. Felipe Cruz, Gobernador civil, párrocos de S. Andrés y Sta. Catalina, Cundi de Roche, Marqués de Villalba, Marqués de Peñacerrada, Marqués de Villemantilla de Perales, D. Pedro Pagan, D. Antonio Belmar, D. Federico Chápuli, D. Vicente Pérez Callejas, D. José Llevera, D. Domingo Muguruza, D. Ricardo Codorniu, D. Luis Morsés, D. Ricardo Sánchez Madrigal, D. Pedro Bolt y Faquinetto, D. Juan Cayuela, D. Vicente Sanjuán, D. José Gregorio Martínez, D. Lino Torres, D. Salvador Martínez Moya, D. Angel Guijarro, D. Fernando Poveda, D. Fernando B. Villaseca, D. José Gayuela, D. Enrique Clavijo, D. Rosendo Alcázar, D. Manuel Nolla, D. José Fontes Aleman, D. Eladio Sals, don Gerardo Murphy, D. Ricardo Guirao, D. José de Echeverría, D. Isidoro de La Cerva, D. Francisco Pato, D. José María Díaz Cassou, D. Francisco Atienza, D. Luis Romero, don José María Escrivano, D. Gerónimo Ruiz, D. Luis López Bó, D. José María Godínez, D. Francisco Narbona, D. Ramón Servet, D. Ceferino Abad, Laje y otros que no recordamos.

Sobre el ataúd iban dos coronas, recuerdo de su esposo D. José María Bolt y de su padre D. Julian Pagan; y llenando materialmente la fúnebre carroza, velan otras muchas con sendidas dedicaciones, de su abuelo, de sus hermanos, de sus tíos, hermanos políticos, de la brigada de Bomberos, de Las Provincias, y de otros deudos y amigos de la familia.

Asistió la banda de música de la brigada de Bomberos.

Cerrando el cortejo iban 25 coches.

En el cementerio, y desde la capilla á la fosa fué llevada por los señores D. Isidoro Lascuera, D. Marqués de Ordóñez, D. Diego Fontes, D. José Poveda y D. Francisco L. Lopez, nuestro coleborador.

Fué enterrada en la Cuarta Zona, fosa núm. 196.

Descanse en paz.

BÁÑOS DE ARCHENA

Este establecimiento, en uso de las facultades que le están concedidas, se halla abierto todo el año con asistencia médica y los mismos servicios que las temporadas oficiales.

El clima dulce y suave de la alegre y fértil zona en que está situado, mantiene en ella primavera constante y lises de Archena una de las estaciones balnearias de invierno más necesarias y agradables, uniendo á los beneficios de sus servicios hidroterapéuticos, la acción bienhecha de la temperatura.

Los señores bañistas que necesitan ó prefieren concurrir en esta época del año á Archena y se alojen en los edificios del establecimiento, una variada condición está al alcance de todas las clases sociales, hallarán una bonificación de Tarifas equivalente á la mitad de estas respecto de aquéllos que no se hospedan en los Baños, para los que regirán las mismas establecidas durante el invierno en años anteriores.

El Representante General del establecimiento dará cuentas noticias y pormenores se lo pidan.

tagana, Santa Priscila, San Marcelo, San Bernardo, San Ticiano y San Honorato.

Santos de mañana: San Antonio Abad.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Agustinas por D. Francisco Gil, esposo é hijo. Mañana en la misma iglesia.

CULTOS

Mañana terminará en la antigua iglesia de San Antonio Abad el solemne novenario que se viene celebrando á su titular en la forma siguiente:

Se dirán misas de media en media hora desde el alba hasta las doce.

A las diez y cuarto será la función solemne en la que será celebrante el Sr. D. José Vivanco Claras, cura párroco de San Andrés, y el párroco estará á cargo del ejecutorio sagrado Fr. Gabriel Asensi Carrillo, religioso Franciscano del Convento de Baza.

La orquesta ejecutará la misa del Maestro D. Mariano García.

Por la noche al toque de oraciones será la última novena.

AVISOS del dia

COLOCACION.—La desea encontrar un joven para guiar un carroza á otra ocupación. Darán razón frente á la Plaza de toros nueva, el Jardín de Santo Domingo.

3-1

Especialista

NOTICIAS LOCALES

ENTERRO

El de la señora D. Clotilde Sanz de Gonzalez, se verificó anteayer tarde con una concurrencia verdaderamente extraordinaria.

En la presidencia y llevando las cintas, vimos entre otros a los señores Canónigo D. Regino Lorencio Mata, D. Pedro Gonzalez Adalid párroco de San Antolín, D. José María Molina de San Juan y D. José Jaén Martínez de San Bartolomé, don Agustín Hernández del Aguila, don Joaquín Niño, D. Francisco y D. Alberto Medina, D. Enrique Guillamón, D. Antonio Clemares, D. José Díaz Cassou, D. Francisco Narbona, don José María Castillo, D. Luis López Bó, D. Rafael Riego, D. Joaquín González, D. Gonzalo García Muñoz, D. Andrés Gabardo, D. Carlos Soria, D. Manuel Costa Ferrín, don Diego García Avilés, D. Luis Durán, D. Luis Llanos y D. Vicente Pérez Marín.

Al sentido esposo D. José González, alijo D. Mariano del Carmen y demás apreciable familia, reiteramos nuestro pésame.

Nombramientos

Han sido nombrados por la Dirección general de Aduanas, oficial vistos de esta Delegación, con el haber anual de 2.500 pesetas á D. Ernesto de Puzas Asesirar que desempeñaba el cargo de Administrador de Aduanas en Nerja.

Oficial vista de la Aduana Terre del Mar, con el haber de 2.500 pesetas á D. José Gaspar y Rochez que era oficial vista de esta Delegación.

Oficial de 2ª clase de este Centro Directivo, con 3.000 mil pesetas de haber anual á D. José Jauregui Larraza, oficial de Aduanas que era de Cartagena:

Y oficial de Aduanas de Cartagena, con 2.500 pesetas de haber anual á D. Antonio Baños y Maíz que era oficial vista de la Delegación de Lérida.

Instrucción pública

Se ha remitido á la Junta Central de derechos pasivos el expediente de vindicación de D. Balbina Giménez Maestre, esposa que fué del difunto maestro de Fortuna D. Calixto González.

Títulos

En la Secretaría de Instrucción Pública se han recibido los títulos en propiedad del maestro del Campillo D. Casto Julio Nebot, y el de D. Vicente Martínez Clement maestro de la escuela de Majada (Mazarrón).

Sufragios

Todas las misas que en el día de hoy se celebren en la Capilla Parroquial de nuestro Sto. Templo Catedral, serán aplicadas por el alma de D. Julio Marín Baldo Gómez, —R.I.P.

Documentos militares

El regimiento de infantería de Guardias Jera remite á la Alcaldía las licencias ilimitadas y fés de soltería de Pedro García Hernández y Andrés Asensio Baños.

El regimiento de Aragón, de Zaragoza remite el pase á reserva activa y té de soltería de Francisco Salazar Franco.

A Madrid

En el correo de ayer tarde acompañado de su joven y distinguida esposa, ha regresado á Madrid nuestro querido amigo el notabilísimo pianista D. Antonio Puig.

Detenido

Ha sido detenido por la guardia civil, en Osete, Andrés Ortúñez Vidal por promover escándalo y amenazar de muerte á varias personas.

A la cárcel

Ha ingresado en la cárcel Salvador Pérez Sánchez al cual en el Albujón intentó dar muerte á José Pérez González y Pedro Cayuela García, cometiendoles, primero con una faca y un azadón y después con una escopeta y un cayado de hierro.

Audiencia

En los juicios de hoy informarán los Sres. Costa, Martínez Moya y Jover; procuradores Sres. Albaladejo y Crespo Ros.

Misas de Pastores

Hoy y mañana á las diez se dirán las últimas misas de Pastores en la iglesia de la Misericordia.

Tres valientes

La guardia civil de Calasparra ha detenido á Juan y Antonio Sánchez Martínez y á Agustín Robles, los cuales apalearon causandole varias lesiones, á Antonio Sánchez García.

Armas

La benemérita de La Unión, ha hecho una buena recogida de armas.

Capturados

Por la benemérita de Lorca han sido detenidos José Fernández Santiago, Antonio Martínez Muñiz y Antonio y Juan José Martínez López, los cuales se hallaban reclamados por el Juzgado de Lorca.

Incendio

Anteayer de madrugada se declaró un incendio en la finca que poseen en el Palmeral, D. Mariano Díaz.

Gracias al pronto auxilio de la guardia civil y vecinos del pueblo, el fuego pudo extinguirse á las pocas horas de haber comenzado. Pudiendo hacer que no se propagara á la bodega donde había varios pellejos de aceite y varios artículos de comestibles.

Las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas. El incendio ha sido casual.

Porjugar á los prohibidos

La guardia civil de Portman, ha detenido á 13 individuos que pasaban el tiempo tirándose de la oreja á Jorge.

Rebo

Hallándose ausente de su casa, Eusebio Ayer Martínez vecino de Lorca, penetró Andrés Martínez Martínez y fracturando un arca, se llevó 163 pesetas que contenía.

El autor del robo ha sido detenido por la guardia civil, ingresando en la cárcel de dicha villa.

Libramientos

En la Delegación de Hacienda se han recibido 15 libramientos del Ministerio de Marina por valor de 32.959,40 pesetas, y uno libramiento de Guerra por valor de 84,72 pesetas.

En el Manicomio

Ha ingresado en el Manicomio la demente María Otra Vicente.

Instancia

El Sr. Administrador de Consumos ha remitido á la Alcaldía la instancia de Fermín Gil Díaz para su informe.

Sufragios

Ayer mañana se celebró en la Catedral horas fúnebres por el ilustrado y bondadoso obispo que fué de esta diócesis, Sr. D. Diego María Alguacil, tío del Sr. Arcipreste D. Rafael Alguacil.

Ha asistido al acto el Sr. Obispo, y ha habido bastante concurrencia de fieles.

Casino

Esta tarde á la retirada del paseo, habrá en el Casino gran matinée.

Seguro

Ayer mañana entregó el señor Alcalde, nuestro amigo D. Eduardo Monteverde, como representante de la Sociedad de Seguros contra incendios «La Catalana», la cantidad en efectivo de 523,27 pes. 50 cént., por la parte que le ha correspondido á dicha sociedad en el siniestro del teatro de Bremen.

TIMBRE DEL ESTADO

Responsabilidad por no presentar los documentos en el acto de la visita.

Cuando en la pág. 221 de «El Consultor» de 1894 comentámos la Real Orden de 30 de Abril del mismo año, por la cual se declara insursum en la multa de 100 pesetas á las Corporaciones que no presentan á los inspectores del timbre los libros y documentos que lleven en cumplimiento de las leyes y reglamentos, manifestábamos nuestro temor de que los agentes del Fisco trataran de exigir igual responsabilidad a las corporaciones que no llevaren los libros y documentos necesarios, siendo ésta la causa de no presentarlos.

Bien pronto se confirmó esa sospecha, y más de una vez hubimos de llamar la atención del Ministro de Hacienda para que remediaras tales abusos, sin que á ello se pusiera coto; pero lo que no lograron las

juntas quejábanse de los contribuyentes, se ha conseguido por la ordenanza de la Compañía Arrendataria de Tabaco.

La Arrendataria quisiera aquella Real orden se ampliar; que el poder ejecutivo, que al dictarla había ya invadido la esfera de acción de la legislatura, determinando infracciones penables que en la ley no existían, y creando castigos para panaderos, dice en su punto: declararse que era también infracción de la ley del Timbre el no llevar los libros á que otras disposiciones se refieren, y establecer pena de multa por cada falta, en medio de las calles, húmedas y doradas, en otro orden de cosas, aquí se muy frecuentes apedrear las leyes, no cumpliendo ninguna de sus preceptos; apedrear el derecho y la justicia, negándose al que los hace tan claro como la luz; apedrear todo principio de autoridad, se respetando á nadie de quien le esté; apedrear toda clase de vestimenta, rasgándola en favor de egoístas intereses; apedrear la patria sacrificándola en los momentos más solemnres de su existencia; apedrear, en fin, la más sagrada, bendición de todo. ¡Pobres criaturas! ¿Qué han de hacer ellos si se les ofrecen ejemplos tales de destrucción y muerte?

¡Estarán los maestros! ¡Cuál será si que se atrevan á luchar en contra de las corrientes de una sociedad corrompida? ¡Pobres maestros! Qué pueden hacer ellos cuando todo lo tienen en contra!

No pueden hacer nada.

No lo intenten tú tampoco, mi querido Sardina. Si ves piedras cruzar por los aires guarda tu cabeza, no sea que tenga el mismo fin desgraciado que los soportes telegráficos.

Es un consejo que te da tu amigo, UN MAESTRO.

Cieza 13 Enero 1900.

De ayer tarde

A las 3'15

Ha salido de Manila el vapor que conduce á España al general Peña y 78 jefes y oficiales, que eran prisioneros de los tagalos.

La sesión preparatoria de la Asamblea de Valladolid ha sido solemne y muy correcta.

Para la mesa presidencial han sido designados los Sres. Parafos, Ruiz de Vela, de Madrid; Pérez Lurbe, de Cartagena; y Gutiérrez de Valladolid.

A las 3'20

El gobierno ha telegrafizado al gobernador diciéndole que permite en la Asamblea de las Cámaras de Comercio la crítica y censura que se dirijan contra los ministros, pero que no tolere que se discuta el pago de los tributos, ni las instituciones, ni el ejército.

A las 3'25

Se supone que la enmienda del Duque de Veraguas, será desecharla en el Senado, por pequeños votos.

Despachos de Londres, dicen que los boers asedian fuertemente á Kuman.

ALMODÓVAR

A las 8

En el Congreso, Villavicencio ha apoyado una proposición sobre libertad de textos en los programas de segunda enseñanza.

Ranés ha pedido que se dé gran amplitud en el indulto del día del Rey incluyendo en él á los periodistas. Ha continuado largamente la discusión del presupuesto de Fomento.

A las 8'35

Han corrido rumores de haber dimisido Lema para resolver una cuestión personal con Capriles.

Hay han conferenciado Martínez Campos separadamente con Veraguas, el duque de Tetuan, con de las Almenas y gene-

rales Azcárraga y Blanco, causando gran espectación en el Senado.

Bolsa: Cotización de hoy 69'35. — Cambios: París 28'30.—Londres 32'35.

A las 8'45

En el Senado se ha discutido una enmienda al duque de Veraguas. La ha impugnado Silvela, atribuyéndole el carácter de inopportunidad por considerar extremos visibilizables. El general Azcárraga la juzga hasta ofensiva á las clases militares. Sometida á votación es desecharla por 109 votos contra 74.

A las 9.

De Valladolid telegrafian lo siguiente:

Que la Asamblea de las Cámaras se han constituido en sesión privada; que se leyeron las bases y que en síntesis son estas:

Necesidad de economizar los cien millones en los presupuestos de la Nación.

Reorganizar la administración de justicia haciéndola más independiente.

La sustracción obligatoria, con responsabilidad para el que la sluda.

Purificación del Parlamento.

Reducción de la Armada y del contingente del Ejército distribuyendo mejor los gastos, mejorando á la oficialidad en sus haberes y aumentando el material.

Terminar con los desplazamientos del Ministerio de Marina.

Amortizar la mitad de los empleos civiles.

Conceder protección positiva á la Agricultura.

Con estas bases se dice que se constituirá un partido que se llamará Unión Nacional dirigido por una comisión permanente que será autorizada para pactar con otros núcleos nacionales, no políticos.

De esta madrugada

A las 11

De Valladolid telegrafian que la sesión secreta para discutir las bases ha sido agitadísima. Parece que presidió, rompió dos campanillas.

Aceptose una enmienda sobre creación de un nuevo partido, ageno á las formas gubernativas. Los representantes catalanes promovieron un incidente ruidoso sobre la descentralización. Después dió comienzo la sesión pública que no tuvo gran interés.

ALMODÓVAR.

LORCA

Tras de abundantes lluvias que han hecho crecer algunas especies y los angostados cultivos de este, se han desencadenado unas fuertes vientos fríos que perjudican á los sembrados, al mismo tiempo que son muy molestos.

Le crecida de aceite ha sido muy severa, y lo poco que ha habido muy malo y con gusto, dando ese lugar á que lo mezclen con el bueno en algunos establecimientos.

Ya que las tan renombradas procesiones de Semana Santa no se realizan por lo costosos que son y el mal estado del país, báse pensado

por algunas bocas la del Mutter con la solemnidad que permiten las circunstancias por que atraviesa este ocurrencia y demás corporaciones. Los iniciadores del pensamiento se han muy animados para llevarlo a efecto. Así sea.

Las alamedas siguen arrugándose por este Ayuntamiento y ya se ven nuevos asientos en algunas que no lo tienen, y en la del Cuarto se están colocando de inmediato a los que hay en los Tres Puentes. También en la plaza de la Constitución se están quitando los asientos antiguos y se van a poner de hierro y madera modernos. Siga el movimiento.

La nueva junta del Casino se ocupa de ver la manera de que este asistente cautive atractivo de nuevo a los esplendores de otros tiempos y para ello no deseará su activo presidente. Los bailes que se preparan para el próximo Carnaval serán muy animados, iniciándose en ellos joyosas trozas de vistosas comparsas y parejas que gustarán mucho.

El jueves, á las cinco de la tarde, fué conducido al cementerio el cadáver de la Sra. D.ª María del Pilar Navarro Puche, hija y esposa de nuestros estimados amigos D. Enrique Navarro y D. Manuel Romeros, á quienes enviamos nuestro pésame. Al féretro, cubierto de delicadas coronas, seguió el clero parroquial y un numeroso acompañamiento de lo más distinguido de la población y la presidencia la componían D. Simón Molledo, Marqués de Guerre, Teniente General, D. José Federico, don Francisco Pelegri, D. José Mora, D. Emilio Parre, D. Manuel Meliá, Benítez, D. Guillermo Parre, don Fernando Lillo, D. Antonio Messeguer, D. Agustín Marzo, D. Julio Leónés, D. Salvador Hidalgo y otros muchos que no recordamos.

SIBOS.

ORIHUELA

En la tarde del 12 del corriente se reunieron en uno de los salones de las casas consistoriales la nueva «Sociedad», creada para la compra y restauración del viejo celisco de esta ciudad. Abierta la sesión y después de expuesto el pensamiento y su objeto, se procedió á la aprobación del Reglamento y nombramiento de la Junta Directiva; siendo proclamados por unanimidad los señores siguientes:

Presidente: Sr. D. Severiano de Madrid Rubio.

Vicepresidente: D. Alvaro García Buruaga.

Vocales: D. José Cartagena Guillén y D. José María Calvet Más.

Secretario: D. Rufino Gea Villanueva.

Tesorero: don Eduardo Romero Sanzano.

Felicitamos á los iniciadores de tan plausible pensamiento, los ya nombrados D. Severiano de Madrid y D. Rufino Gea, así como también á los jóvenes aficionados don Andrés Lacalle y Fernández y don Luis Martínez Espuch, por el feliz éxito que van obteniendo en tan difícil empresa.

El Corresponsal.

Orihuela 14 Enero 1900.

La Última Moda

El último número de este periódico, contiene lo siguiente:

Texto: Crónica, por Blanca Valentín.—Carpet de la Moda, por Clematina.—Nuestros grabados.—El Figurín acuarela.—Cuentos modernos: «La Conformidad», por Juan de Madrid.—A la luz de la lámpara, por el Abate.—Preguntas y Respuestas, por La Secretaria.—Consijos.—Para meditar.—Recetas de la mujer casera.—Pasatiempo.—Solución.—Memento.—Anuncio.

Grabados: Figurines.—Trajes para visitas (dos modelos).—Deshabillés elegante.—Traje para paseo.—Cuerpo-blusa.—Traje para recibir.—Gorra y corbata alta novedad.—Salida de teatro.—Bolsita-ridículo.—Cinturones (cuatro modelos).—Mesa preparada para banquete ó comida de ceremonia.—Adorno para cedidas de teatro.—Trajes y abrigos de invierno para señoras y niñas (trece modelos).—Trajes para niños (dos modelos).—Abrigo para niña de 10 á 12 años.

Novela (para la primera edición y la edición completa).—Pliego 24 de la octava serie de «Retratos de mujeres», por Julio Nombra.

Hoja dibujos (para toda la edición).—Encuadre R-B-O, «Domitila» y «Narciso», para sábanas.—«Inocencia» y «Elegancia», para sábanas.—«Asunción», para sábanas.—«Mauricia», «Melitona», «Asunción», «Inés», «Domitila», «Rómulo», «Sebastián» y «Antonia», para pañuelos.

Patrón cortado (para la Segunda edición y la Edición completa).—Abrigo para niña de 10 á 12 años.

Figurín acuarela (para la primera edición y la edición completa). Traje de paseo para señorita.

Se vende en la imprenta de este periódico, la 1.ª y 2.ª edición á 25 céntimos; la completa, á 40.

Sección Varia

Machacar en hielo frío

A mi amigo A. J.

Por más versos y poesías que hagas indirectamente no llegarás ningún día á conseguir lo que sientes.

No te extrañe que te diga lo que sientes; porque sé que tu corazón abriga el querer á una mujer.

Esa á quien te refieres en muchos de tus escritos te hago saber que prefiere á otro joven no tan listo.

No sabe de poesía porque tal el no ha estudiado pero sabe en demasiada querer aquello que ha amado.

Conque no te digo más, si escribir versos deseas muy mucho se alegrará cuando esa joven los lea.

Perque le haces demostrar que le quiere y que le ama esa joven á esa dama que el desprecio á ti te da.

Concluyo aquí, amigo mío, tú ves observando y viendo y verás que estás haciendo machacar en hielo frío.

A. R.

A la bella Sra.

D.º ANTONIA T.

Dicen que canta á sus ojos que mil fulgures irradian, y que ensaiza los hechizos de su bellísima cara. ¿Qué hará este pobre mortal bueno para su alabanza? Resultará todo oscuro porque, en verdad, al cantarla aun mejor que á sus hechizos le cantaría á su alma.

Pacorrillo.

DICHOS

Un jugador entra en una sala de juego con un billete de 1.000 pesetas en la mano.

Al poco rato sale con dos billetes de 50 pesetas.

—Vamos —le pregunta un amigo—¿ha tenido hijos aquel billete?

—Sí; pero el padre ha muerto.

En un tribunal:

—Se le acusa á usted de haber roto el metro en las costillas de su dependiente. ¿Qué dice usted para disculparse?

—Qué mi dependiente no me servía para nada y que me vi obligado á tomar medidas para echarle de mi establecimiento.

En la Bolsa.

Un individuo interpela á un amigo que acaba de despedirse muy cortésmente de un sujeto de muy mala reputación:

—No sé como se atreve usted á dar la mano á ese tunante!

¡Qué quiere usted! Mientras tengo su mano en la mia, estoy seguro de que no la tiene en mi bolsillo.

CHARADA

Solución á las charadas anteriores: Felicitó y Encantadora. Al problema: Le costaron 30 pesetas.

A los charadistas.

Primera parte de verbo, y la segunda una letra, verás un río en la escena, por la noche se canta tercera; y el cuarto lo hace en el Circo como lo hundo en Roma.

Solucionar la charada sin cantarse la letra que es sumamente sencilla, pero sencilla de veras.

Banderilla.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERIO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicas, infecciones gripeales, enfermedades consumativas, impotencia, debilidad general, postreces nerviosas, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caídas, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid y plazas, farmacia.

En Murcia: Farmacia de Ruiz Seiquer y principios. 8 1



Se obtiene el mejor alumbrado y el más barato de todos los sistemas conocidos.—50 por 100 de economía; luz triple.

Desconfiar de las imitaciones y exigir la marca

* * S. F. AUER * * sobre la galería del mechero y la varilla de níquel del manguito.

Para la venta y la conservación al abono de los manguitos y tubos, dirigirse al representante: JOSE GARCIA, Plaza de Camacho, 1, Estanco, MURCIA. 50-20

ALEMANIA

El Chantilly Aleman del Dr. Fritz Bade, cura por completo las afecções del estómago.

GRAN ANTIREUMATICO INFALIBLE

Yor extensos que sean los dolores reumáticos, se desechan completamente, á los tres ó cuatro días de usarlo.

Salud perfecta. Único purificador de la sangre.

Elixir de los Alpes. Cura instantáneamente el dolor de muelas.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

Pidanse los específicos del DR. BADE, y fíjarse en la marca EL AGUILA que llevan todos los frascos y la firma del autor BADE.

De venta en Murcia: Droguería de los Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, al lado de la Farmacia Catalana.

En Cartagena, Droguería de D. Antonio Gómez.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedias, vértigos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarratos intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Es recomendado por los médicos. Botella 5 pesetas. Serrano, 30, Farmacia, Madrid.

En Murcia: Sr. Ruiz Seiquer, y principales farmacias.

SE CEDE O DA EN ARRENDAMIENTO

Mi casa de los pedres; tiene leche de cinco meses, edad 15 años, primavera. Darán razón en el Pórtico de San Antonio, enfrente de la Torre de la Marquesa, preguntando por Isabel Morales.

PARTERA...D.ª María Reyes, profesora en prácticas, con 25 años de práctica, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y les participa que habita en la calle del Puente, esquina á la calle del Matadero, 8, principal. P-8-8

TACOS DE ALMANAQUES.—Quedan en la imprenta de este periódico algunos de los siguientes:

Grandes, de una peseta; de tamaño ordinario, 25 céntimos; pequeños, á 20 id.; diminutos, infantiles, á 15 id.

SE DESEA COMPRAR un menaje completo de escuela. Se dará razón en la imprenta de este periódico de la persona que lo desee adquirir.

D.ª ANTONIA LOPEZ, PARTERA, pone en conocimiento del público que se ha trasladado á la calle de Desamparados, casa sin número. Lleva practicando 15 años.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de cada mes.

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India China, Corea, Japón y Australia.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 viernes.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escañas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escañas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escañas en las Palmas, puertos de la Costa Oeste de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE ÁFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escañas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tanger.—El vapor Joaquín del Pílagos, sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á La Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Méjico, Costa Rica y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como se ha acrediado en su dilatado servicio. Esbajas á familias. Precios convenientes por camiones de lujo. Esbaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase obrera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las inscripciones en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores y industriales, que recibirá y entregarán á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajeros para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Paramás informes en:

- Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Ripoll y C.º, Plaza Palacio.
- Cádiz.—Delegación de la Compañía Transatlántica.
- Ciudad Real.—D. H. de Guardia.
- Carrizosa.—Sres. Bosch hermanos.
- Valencia.—Sres. Dart y C.º
- Málaga.—D. Luis Durán.
- Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 18.
- Vigo.—D. Antonio López de Neira.
- Santander.—Sres. Angel B. Pérez y Compañía.

PIANOS Y ARMONIUMS

AL CONTADO Y A PLAZOS.

Pianos Erard, Pleyel, Hers, Bord, Boisselot, Chassaigne y Bernarelli. Armoniums, Christofle, Dumont y Alexandre.

Instrumentos de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa.

Cambio de pianos usados por nuevos.

VERDÚ
ALMACÉN DE MÚSICA
Plaza de Santa Domingo, 73
MURCIA.

Pidanse catálogos y notas de precios.

12-6

Harinas y Salvados de Lerca
Calle de la Sociedad, número 5.

—PRECIOS—

Una saca harina, flor extra, de 100 kil